



UNC

Universidad  
Nacional  
de Córdoba



CEA

Centro  
de Estudios  
Avanzados

**EXP. Nº 007944/2015**

VISTO

La solicitud de la Directora de la Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías, a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por la maestrando ANA LUISA GUIJARRO CORDERO titulada **"El docente y los estilos de comunicación en la modalidad no presencial en la UCACUE. Caso del cuarto año de Ciencias de la Educación, Mención Psicología Educativa y Orientación Vocacional"**

**CONSIDERANDO**

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Mgter. Víctor Hugó Sajoza Juric; Dra. Cecilia Martínez y Mg. Graciela Martha Lima Silvain como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Mgter. Cecilia Haydeé Exeni y Mgter. Julio Gonzalo Brito

Que todos ellos reúnen los requisitos exigidos en la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad del Centro de Estudios Avanzados.

Por ello,

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

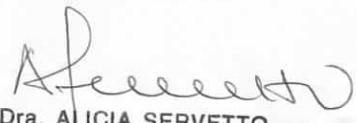
**RESUELVE:**

**Artículo 1º:** Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Procesos Educativos Mediados por Tecnologías del maestrando ANA LUISA GUIJARRO CORDERO a los Profesores: Mgter. Víctor Hugo Sajoza Juric; Dra. Cecilia Martínez y Mgter. Graciela Martha Lima Silvain como miembros titulares y como suplentes a los Profesores: Mgter. Cecilia Haydeé Exeni y Mgter. Julio Gonzalo Brito

**Artículo 2º:** Asíéntese en el registro de resoluciones, comuníquese y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A TRECE DIAS DEL MES DE MARZO DE  
DOS MIL QUINCE**

**RESOLUCION N 031**

  
Dra. ALICIA SERVETTO  
DIRECTORA  
Centro de Estudios Avanzados  
Universidad Nacional de Córdoba